

INFORME DE GERENCIA DE PROCURSEVE ECUADOR S. A.

ANTE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PERÍODO: ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Señores Accionistas:

Durante el presente año logramos ganar dos órdenes de trabajo para realizar servicios para Petroproducción, los mismos que se cumplieron en los meses de mayo a mediados de julio y posteriormente de octubre 2009 a enero de 2010; esto nos obligó a que nuestros activos fijos con referencia a los presentados el año anterior se vieran incrementados con la incorporación de vehículos, campamentos, maquinaria más insumos y menajes necesario para complementar y cumplir las órdenes de trabajo.

Durante el período en que ejecutamos las dos órdenes de trabajo fue necesario contratar mano de obra adicional especializada, por los períodos señalados, cuyos contratos de trabajo fueron hechos de acuerdo con las normas laborales vigentes en el país, de igual manera regidos por las normas administrativas internas de la Empresa.

En el transcurso del período informado se observó el cumplimiento de las leyes que rigen nuestras actividades en el país. La Empresa también siguió las disposiciones de la Junta General de Accionistas, las normas y leyes de propiedad intelectual, así como las de derechos de autor.

Por último cabe mencionar que la utilidad del presente ejercicio a disposición de los accionistas es de US 22.987,51, sustancialmente mayor a la registrada el año anterior, sin embargo su monto sigue siendo pequeño por lo que recomiendo que la Junta General de Accionistas aquí presentes, en forma unánime se pronuncie que el monto de las utilidades se retenga como reserva facultativa para ir creciendo y poder llegar más lejos en el futuro.

Gracias por su comprensión y respaldo.

Quito DM, a 27 de mayo de 2010.



John Palacio B.
GERENTE GENERAL
PROCURSEVE ECUADOR S. A.

